



# enlace nuclear

Boletín Informativo del Comité Ejecutivo Nacional del SUTIN

16 de agosto de 2020

Año XX

No. 1223

## REUNIÓN DE LA CR, CEN Y CNVF

### **Novena reunión en línea de la Comisión Revisora de CCT 2020** (Texto del compañero Carlos Guillén S.)

06 de agosto de 2020

El 6 de agosto de 2020 se reunió en línea la Comisión Revisora del CCT, con la participación de 6 integrantes de la misma y los secretarios de trabajo, exterior, prensa, general y de educación y cultura del CEN. Participaron también un integrante del Consejo Nacional y la presidencia de la CNVF. Se conectó por momentos el secretario de organización.

El CEN señaló que había que abordar, de acuerdo a la reunión anterior, los temas de información masiva y procesos de votación, oficio de protocolo de regreso a actividades presenciales y oficio a la Secretaría de Energía.

A solicitud del SG, el presidente de la CNVF dijo que en la reunión previa del CEN se informó que la ST asistió a la STPS en búsqueda de información, a fin de concertar una cita; dijo que se trabajará con la SO a fin de armar un documento que se pasará a revisión del Lic. Solano y se llevará a la STPS. En el ámbito local dijo que ya se rebasaron los tiempos para temas como la convocatoria al congreso, aunque señaló que hay cosas que se pueden solucionar en lo interno. Agregó que se planteó como tema importante la elaboración de información a la base. El SG señaló como prioritario, decidir los aspectos relacionados con la revisión contractual.

En las intervenciones se abordaron una gran cantidad de temas, algunos de ellos de forma muy polémica, en los que se reflexionó sobre el papel del CEN, la relación con la administración, los procesos internos del sindicato, las diferencias en puntos de vista. Se hizo referencia a una comunicación con SENER, que no se había mencionado previamente. Se plantearon posibilidades de actividades, así como sus pros y contras y se discutió sobre la responsabilidad en temas de información.

Al retomar el tema que da origen a esta comisión, se insistió en la sistematización de las propuestas para informar, consultar y decidir sobre la revisión contractual y la comunicación con los diferentes órdenes de autoridad

Se acordó dar forma a un protocolo para la toma de decisiones, que tome en cuenta las opiniones que se han planteado, a fin de solicitar el punto de vista de la

## AVISOS:

### **COMISIÓN REVISORA (CR)**

Se cita a los integrantes de la CR, el lunes 17 de agosto a las 11:00 horas, a la video reunión en la plataforma zoom.

### **SECRETARÍA DE POLITA NUCLEAR (SPN)**

Se hace del conocimiento a todos los trabajadores del SUTIN que se pagará el estímulo a la productividad en la bisemana 17.

### **REUNIÓN DEL CEN Y LA CNVF**

Se cita a todos los integrantes el martes 18 de agosto a las 11:00 horas a la video reunión en la plataforma zoom.

### **REVISIÓN SALARIAL Y CONTRACTUAL 2020**

Se les recuerda a los integrantes de la CR, CN, CEN y CNVF que **el lunes 24 de agosto de 2020 se tiene cita en la STPS**, para continuar con la revisión salarial y contractual 2020.

## URGENTE

**Se les pide a todos los trabajadores sindicalizados proporcionar un correo electrónico, QUE NO SEA EL INSTITUCIONAL, donde se les pueda mandar información muy importante y poder tomar decisiones.**

**SE SOLICITA SU PUNTUAL CONEXIÓN**

asesoría legal, antes de presentar a la STPS y, dependiendo de los resultados, ponerla en práctica. Se enviarán las opiniones y aportaciones, a fin de que para la siguiente reunión, que convocará el CEN, se tenga ya un documento de trabajo. Se deberá informar por todos los medios disponibles a todos los compañeros. Se informó que se convocará al Consejo Nacional, a fin de analizar la situación y que emita las recomendaciones pertinentes.

Con estos temas se convocará a la próxima sesión por el CEN, tentativamente para el lunes 10 de agosto.

### **REUNION EN LÍNEA DEL CN, CEN Y CNVF**

El lunes 10 de agosto a las 10:00 horas se reunieron integrantes del Consejo Nacional, del CEN y de la CNVF.

El SG informó en torno al 28° CNO, se va a buscar una prórroga para tener nuestro congreso y poder llevar a la asamblea los informes del CEN y la CNVF ya

discutidos y listos para su aprobación o rechazo. Así se podrá continuar con el proceso electoral.

En el informe del SG se vieron las alternativas para la revisión salarial y una posible prórroga, (porque la pandemia no nos permite realizar asambleas en forma presencial), para consultar a la base sobre las negociaciones. Planteó la posibilidad, como en el caso del amparo, de realizar una asamblea en dos sedes simultáneas: una en Toluca y la otra en Río Becerra, para las elegir a la Comisión Electoral, tener urnas y llevar a cabo el proceso electoral.

En las alternativas hubo varias discusiones, entre ellas se sugirió poder realizar video reuniones con grupos de 100, convocados para tal fin a través de los delegados departamentales, incluso se sugirió hacer una sola planilla. Lo importante es que la STPS nos de los lineamientos y luz verde a nuestro protocolo para la revisión salarial y contractual 2020, el 28° CNO y el proceso electoral.

### **REUNIÓN DE LA CR, CEN Y CNVF**

#### ***Décima reunión en línea de la Comisión Revisora de CCT 2020*** (Texto del compañero Carlos Guillen S.)

El 10 de agosto de 2020 se reunió en línea la Comisión Revisora del CCT, con la participación de 8 integrantes de la misma y los secretarios de trabajo, exterior, prensa, general, de educación y cultura y organización del CEN. Participaron también tres integrantes del Consejo Nacional y la presidencia de la CNVF.

El SG informó que el Lic. Víctor Ramón Morales Peña, Gerente de Asuntos Jurídicos del ININ, le envió un comunicado en el que notifica que fue nombrado “para la nueva normalidad” y es “presidente de la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo”. Comentando sobre las peticiones del sindicato en diversos temas, solo le dijo “que lo están viendo” y que notificarán próximamente.

Entrando en la temática del proceso de revisión contractual, se informó que, de acuerdo a lo abordado en la sesión anterior, se recibieron varias propuestas para elaborar el protocolo para la toma de decisiones acerca de la revisión contractual. Se presentó una con formato de procedimiento, una como protocolo de actuación y una más con aspectos generales. El SG señaló que se podrían conjuntar los documentos para tener una versión de consenso.

Los autores expusieron las propuestas enviadas y se acordó integrar una comisión para conjuntarlas en un solo documento, mismo que se enviará a la asesoría legal del sindicato, para conocer su opinión.

La comisión formada trabajará con los documentos recibidos y se convocará a una próxima sesión por el CEN.

### **REUNIÓN DE TRABAJO CON EL LIC. SOLANO**

El sábado 15 de agosto a las 10:00 horas, en Río Becerra se reunió el abogado Héctor Solano Cid con integrantes del CEN y la CNVF para ver la adecuación

del protocolo para la revisión salarial y contractual 2020, para poder prorrogar y efectuar nuestro 28° CNO y todo el proceso electoral. Se acordó con el CEN y la CNVF ingresar el documento para que la STPS nos indique las opciones para llevar a cabo nuestras actividades sindicales suspendidas por el Covid-19. Se revisará hoy lunes 17 de agosto y se ingresará a la STPS el martes 19 de agosto.



Esta es una muestra de que si se pueden hacer asambleas virtuales con validez oficial de los acuerdos y resoluciones. Tenemos también el caso de la asamblea del SME y la revisión salarial y contractual de una sección del sindicato minero, la revisión del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. Vamos a gestionar ante la STPS algo similar.

### **CONTINÚA LA HUELGA EN SUTNOTIMEX**

El 13 de agosto de 2020 se cumplen 175 días de huelga de Notimex, la Dirección rompió las mesas de negociación con el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SUTNOTIMEX), sin dar explicación ni a las autoridades laborales, a la representación de la Junta de Gobierno, ni a la representación de las y los trabajadores.

La Directora de Notimex, Sanjuana Martínez, no acudió a la reunión y mandó un representante legal de menor nivel, porque en redes sociales ha dicho que hay intromisión de gente ajena en el conflicto, toda vez que las mesas de negociación se llevan ante la JFCA, de la Junta de Gobierno de Notimex, con apoyo, conocimiento y participación de la Vocería de la Presidencia de la República. El SUTNOTIMEX mantendrá la defensa de los derechos de los trabajadores en apego a la legalidad, con disposición al diálogo y negociación para poner fin a la huelga.

**¡Por la unidad Proletaria!  
Comité Ejecutivo Nacional**